

BAJA CONCURRENCIA PARA ELEGIR ESTAMENTO FUNCIONAL



Mariela Córdova fue la primera mayoría del estamento Funcional.

28% de dirigentes habilitados concurrieron el pasado sábado 5 de noviembre de 2022 a sufragar para elegir 11 consejeros del Estamento Funcional que conformaran el COSOC.

En tercer intento se eligieron los integrantes del COSOC que representarían al Estamento Funcional en el Consejo de la Sociedad Civil, COSOC. Este intento no necesita el quorum del 40% de los habilitados para votar y elegían los 11 con los electores que concurrieran a votar.

Solo el 28,3% de los inscritos en el estamento Funcional concurrieron a cumplir con sus obligaciones de dirigente para conformar el COSOC, órgano consultivo del alcalde, quien preside dicho cuerpo colegiado. El quorum no se cumplió en las otras tres elecciones anteriores que llegaba a 216 electores que corresponde al 40% de los 540 habilitados.

El paso que sigue, se deberá levantar un acta de todos los integrantes que conformaran el COSOC, para a posterior el alcalde llame a la primera reunión de constitución.

LOS RESULTADOS SON LOS SIGUIENTES EN LA ELECCION DEL 22 DE OCTUBRE

1º Mariela Córdova Hernández con	45 votos
2º Cristopher Valdivia Olate	23 votos
3º Isabel Fuentes Vinet	21 votos
4º Víctor Leiva Ramírez	19 votos
5º Myryam Norambuena Rodríguez	10 votos
6º Nancy Candia Vergara	09 votos
7º Patricia Pino León	09 votos
8º Carlos Torrez Álvarez	07 votos
9º Mayka Martínez Lizama	06 votos
10º Rosa Riquelme Castillo	06 votos
11º Felipe Maureira Correa	05 votos

12 º Ramón Becerra Contreras	04 votos
13º Marcela Abarca Heredia	03 votos
14º Héctor López Albornoz	03 votos
15º Lorena Palomera Taiba	02 votos
16º Paola Muñoz Córdova	02 votos
17º Marcela Luarca Brito	01 voto
18º Evelyn Pinilla Gutiérrez	0 voto
19º Camila Polanco Martínez	0 voto
Votos Blancos	0

Total votos emitidos 153